



RAZÓN DE CANCELACIÓN DE LA SESIÓN No. 068 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de febrero de dos mil veintitrés, siendo las 14h51, y transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión No. 068 - Ordinaria de la Comisión de Planificación Estratégica, de conformidad con el artículo 43 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y al no existir el quórum reglamentario señalado en el artículo 44 del mismo cuerpo legal, se **cancela dicha sesión**.

REGISTRO ASISTENCIA		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Laura Altamirano		1
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez		1
TOTAL	1	2

Se deja constancia de la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Marcelo Sánchez, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Yessenia Venegas y Jorge Pinos, funcionarios de la Administración General; Paola Carrera, funcionaria de la Secretaría de Planificación; Verónica Cueva, delegada de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Anny Andrade, Carlos Játiva y Sebastián López, delegados de la Agencia Metropolitana de Control; Marco Guevara y André Cadena, funcionarios de la Dirección Metropolitana Financiera; Verónica Segura, asesora del despacho de la Concejal Amparito Narváez; Estefanía Guerrero, asesora del despacho del Concejal Fernando Morales; Cristina Pérez y Yolanda Jaramillo, asesoras del despacho de la Concejal Laura Altamirano ; y, Gabriela Espín, asesora de la concejala Soledad Benítez.

Para constancia firma el Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCPE	2023-02-13	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2023-02-13	